ACTA DE LIQUIDACION ORDEN DE SERVICIO No. 30 DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN No. 001-190-2020

Contratante:	Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP
NIT:	No. 901.423.652-6
Unidad Ejecutora:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Objeto:	ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA CONTRATAR LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL DE ERRADICACIÓN MANUAL DE CULTIVOS ILÍCITOS, MEDIANTE GRUPOS MÓVILES DE ERRADICACIÓN
Valor Total Orden de Servicio:	$7.332.572.976,00
Fecha Orden de Servicio:	02 DE AGOSTO DE 2021
Fecha de Inicio de Operación::	07 – 08 – 09 DE AGOSTO DE 2021
Plazo de Ejecución:	15 DE OCTUBRE DE 2021 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA
Fecha Final de Entrega:	08 DE NOVIEMBRE DE 2021
Garantía Única:	No. NB-100173962
Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual:	No. NB-100037005
Compañía Aseguradora:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Amparos Constituidos y sus Vigencias	

Nombre del Amparo	Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	02/08/2021	15/02/2022
Calidad del Servicio	01/10/2021	15/06/2022
Calidad de los Bienes	01/10/2021	15/10/2022
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	02/08/2021	15/10/2024
Responsabilidad Civil Extracontractual	02/08/2021	15/10/2021

Acta de Recibo a Satisfacción y/o Documento Equivalente	De fecha 26 de agosto de 2021, suscrita por el señor Oscar Ivan Hurtado Arias Representante Legal de la firma UNIÓN TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP y la señora PD. Elisabeth Lara Molina Supervisor de la Orden de Servicio por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, por valor de ($2.123.736.186,01)
	De fecha 21 de septiembre de 2021, suscrita por el señor Oscar Ivan Hurtado Arias Representante Legal de la firma UNIÓN TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP y la señora PD. Elisabeth Lara Molina Supervisor de la Orden de Servicio por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, por valor de ($2.596.749.163,65)
	De fecha 21 de septiembre de 2021, de suscrita por el señor Oscar Ivan Hurtado Arias Representante Legal de la firma UNIÓN TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP y la señora PD. Elisabeth Lara Molina Supervisor de la Orden de Servicio por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, por valor de ($15.338.460,00)

	De fecha 2 de noviembre de 2021, suscrita por el señor Oscar Ivan Hurtado Arias Representante Legal de la firma UNIÓN TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP y la señora PD. Elisabeth Lara Molina Supervisor de la Orden de Servicio por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, por valor de ($2.596.749.163,80)

Las partes contratantes, **de comun acuerdo**, proceden a liquidar **la Orden de Servicio No. 30 del Contrato de Asociación No. 001-190 de 2020**, de conformidad con los artículos: 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, teniendo en cuenta la ejecución y pagos realizados, así:

No. Alta SAP	Comprobante de pago	Fecha de Pago	Concepto	Valor Facturado por el Contratista	Valor Cancelado
N/A	229126321	8/09/2021	FACT. ELECT. DE VENTA FE No. 97	$ 2.177.415.390,00	$ 2.123.736.186,01
			NOTA CREDITO NC No. 50	$ 15.338.460,00	
			NOTA CREDITO NC No. 51	$ 38.340.743,99	
	249781121	28/09/2021	FACT. ELECT. DE VENTA FE No. 101	$ 2.596.749.163,65	$ 2.612.087.623,65
			FACT. ELECT. DE VENTA FE No. 102	$ 15.338.460,00	
	310619421	17/11/2021	FACT. ELECT. DE VENTA FE No. 115	$ 2.596.749.163,80	$ 2.596.749.163,80
TOTAL				$ 7.332.572.973,46	$ 7.332.572.973,46

Por lo anterior, la liquidación se especifica en los siguientes términos:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 7.332.572.976,00	
VALOR PAGADO AL CONTRATO		$ 7.332.572.973,46
ACTA DE REINTEGRO No. 017 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021		$ 2,54
SUMAS IGUALES	$ 7.332.572.976,00	$ 7.332.572.976,00

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, el contratista certificó que efectuó el pago de las obligaciones frente a los aportes de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores empleados en la ejecución del contrato.

Conforme lo precisa el Contrato, las partes expresan cumplidas las obligaciones recíprocas y con la suscripción de la presente Acta de Liquidación, se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, a los 07 MAR. 2022

EL CONTRATISTA,

OSCAR IVAN HURTADO ARIAS
Respresentante Legal
UNIÓN TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP

POR LA AGENCIA LOGÍSTICA,

Coronel **CARLOS AUGUSTO MORALES HERNÁNDEZ**
Director General Encargado de la
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Elaboró: TASD. Adriana Cifuentes Osorio.
Grupo Gestión Contractual

Revisó: PD. Carol A. Martínez Forero
Grupo Gestión Contractual

Revisó - Aprobó: Abog. Rosa Janeth Fuentes Morera
Coordinadora Grupo Precontractual

Aprobó: PD. Elizabeth Lara Molina
Supervisor ALFM

Aprobó: Mag. Adm.Emp. Héctor Vargas Rodriguez
Subdirector General de Contartos

Aprobó: PD. Ricardo Andres Rodriguez Sotelo
Director de Otros Abastecimientos y Servicios
Supervisor General Contrato de Asociacion
No. 001-190-2020

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES

Se firma el presente documento teniendo en cuenta que los firmantes anteriormente certifican ante el señor Director General, que este se encuentra de acuerdo con la normatividad legal vigente colombiana y al Manual de Contratación de la ALFM.